

Buenos días a todos los asistentes,

Saludo cordialmente a:

_____ Representante del Gobierno Nacional

_____ Ministerio Educación Nacional (MEN)

Helberth Augusto Choachí Gonzales Rector Universidad Pedagógica Nacional

Sonia Alesso Presidenta de la Internacional de la Educación IEAL

Combertty Rodríguez – Costa Rica

Marx Arriaga - México

Mariella Anicama - Perú

María Ramos - México

José Manuel Valverde - Costa Rica

Saludo también a:

Los Comités Departamentales y Distritales de las filiales de Fecode

Los (as) actuales Ejecutivos (as) de Fecode

Expresidentes de Fecode

Integrantes del CEID-Fecode y de los sindicatos filiales

Un saludo especial a quienes, con su dedicación y esfuerzo, enriquecen nuestra revista Educación y Cultura, a través de sus investigaciones y artículos, reflejan su compromiso con la educación.

Un saludo solidario y lleno de respeto a todos los caminantes de la Marcha del Hambre. Su valentía y determinación son un poderoso recordatorio de la lucha por la dignidad y los derechos fundamentales:

Pablo Emilio Granados

Jorge Acevedo de Ibagué

Carmen Clara Celedón

Álvaro Carmelo Vásquez

Elvanis de Martínez

Josefa María Pabón

Eddia Polo Barrios

Como Federación, como luchadores en defensa de la educación pública hemos hecho historia. Hoy estamos en una celebración de 4 momentos claves en nuestra historia, de 4 logros históricos:

- 65 años de nuestra presencia en las **luchas de pueblo colombiano**,
- 45 años del **Estatuto Docente 2277**
- 40 años de la **Revista Educación y Cultura**
- 30 años de la **Ley General de Educación**

Y en esta semana, tenemos que celebrar un logro más. ***¡Hemos alcanzado el logro histórico con la aprobación de la reforma constitucional al sistema general de participaciones que será en favor de los derechos de los colombianos!***

Era un mandato de la **Constitución Política de 1991** en el proceso de descentralización fiscal en el país, sin embargo, las reformas neoliberales regresivas de Pastrana y Uribe Vélez desfinanciaron el sistema, a través de dos reformas bastante regresivas: el **Acto Legislativo 01 de 2001 y el 04 de 2007**, los economistas estiman que de 2001 a 2023, por culpa de estas reformas, se dejaron de transferir aproximadamente \$572 billones para todos los sectores.

Desde un principio **FECODE** se opuso a la imposición de estos actos legislativos y ha librado una lucha continua. Así quedó consignado en los procesos de negociación con el Gobierno Nacional, en los planes de desarrollo de los últimos dos gobiernos, donde se planteó la comisión de alto nivel.

Después del congelamiento durante el mezquino gobierno de Duque, la mesa sectorial de educación se reactivó en diciembre de 2022 con la participación del **Gobierno del Cambio**, delegados de las federaciones de las entidades territoriales y de **FECODE**, donde se logró por consenso una fórmula para financiar el sistema público educativo.

Este año, el Comité Ejecutivo de Fecode nos reunimos con las bancadas parlamentarias alternativas, con varios ministros, con el **Presidente Gustavo Petro** y gracias a ello se logró impulsar el proyecto, incluir modificaciones positivas, acabar con las pretensiones de hundirlo y refutar las mentiras de la oposición.

Con la aprobación de la reforma al **SGP** (Sistema General de Participaciones) le cumplimos a la educación como derecho fundamental, a la dignificación de la profesión docente y a los derechos de los colombianos, para restituir progresivamente el acuerdo constitucional y cerrar las brechas del

sistema educativo. Los recursos del **SGP** crecerán en 12 años hasta alcanzar el 39.5% de los ingresos corrientes de la nación; se ratifica la prioridad de la destinación de recursos para los sectores de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, así como la financiación de los tres grados de preescolar.

Ahora debemos estar atentos del proyecto de ley de reglamentación de competencias que debe fortalecer los mecanismos de control y vigilancia de los recursos.

La celebración de nuestros logros históricos no los tenemos que mirar con nostalgia, es el momento de revisarlos, de hacer un balance, y con ese balance, pensar en las proyecciones, en los propósitos a seguir. Pues todos estos logros históricos han costado batallas, luchas, esfuerzos y la memoria de docentes que han sido asesinados, muchos hermanos y hermanas han quedado atrás en esta lucha y su recuerdo nos fortalece para seguir adelante.

La lección más importante de nuestra historia es que nada se ha conseguido si no ha sido con el fragor de la lucha, han sido necesarias movilizaciones, marchas, paros, huelgas, protestas, pliegos de peticiones, acciones jurídicas, derechos de petición.

Y cada una de estas acciones, han estado acompañadas siempre por una línea de pensamiento y la acción política. Nunca hemos emprendido luchas que no estén debidamente pensadas, que estén debidamente conceptualizadas y asumidas desde un criterio teórico, analítico y conceptual.

Ese criterio que nos guía siempre es entender la educación. Nuestras luchas no han sido solamente por los educadores. Claro, es el deber principal, el deber fundamental del sindicalismo, es la lucha por mejores condiciones laborales.

Pero desde el comienzo, desde hace 65 años, hemos comprendido que la lucha por mejores condiciones laborales, y por la dignificación de la profesión docente, está acompañada de luchas por lo social y por lo educativo, y por eso, desde nuestros inicios históricos, nuestra bandera fundamental ha sido y es la defensa de la educación pública.

En nuestra historia hemos aprendido el valor de la lucha. Con el estatuto docente aportamos a la formación, la profesionalización y a la vida digna del magisterio. Con la revista educación y cultura aportamos al movimiento pedagógico y al pensamiento y el saber intelectual del país. Con la ley general de educación aportamos unos derroteros por el fortalecimiento de lo público en la educación colombiana con un sustento político y pedagógico.

Necesariamente en todos los acontecimientos en los que hemos hecho historia, logramos combinar lo académico combinado con lo político. Cada uno de los temas sobre la educación, el derecho a la educación, el reconocimiento de lo público y la fundamentación de lo público, la construcción de la democracia escolar, la construcción del currículo, el enfrentamiento a la tecnocracia metida en lo educativo, lo hemos hecho desde el rigor del pensamiento, la investigación, la contratación en la práctica y el rigor teórico.

De eso da cuenta nuestra historia. Hemos enfrentado la tecnocracia porque sabemos que la **Máquina de Enseñar de Skinner** no es útil. Lo útil para aprender, para crecer, para avanzar en el conocimiento que ha acumulado la humanidad, es la libertad, no el rígido control de la tecnocracia. Por eso, el fundamento de uno, de nuestras razones de ser, ha sido el Movimiento Pedagógico y la Revista Educación y Cultura.

Con el *Estatuto* alcanzamos, estabilidad y alcanzamos un nivel de desarrollo profesional centrado en la formación. *El Estatuto* fue la combinación de estabilidad laboral, estudio formación y crecimiento profesional. Hoy sabemos que ha sido desmontado sistemáticamente, por las políticas neoliberales, que cambió el régimen de la libertad de cátedra, por el régimen del control.

Con la revista, estamos conmemorando el proyecto intelectual y cultural de la Federación y el Movimiento Pedagógico. A través de 40 años y de 153 ediciones, hemos dado cuenta de cada hecho y de cada acontecer en lo educativo. Es imprescindible continuar apoyando la revista, fortalecerla y ampliar su circulación y distribución. Es la manera de llevar nuestro pensamiento político y pedagógico a cada escuela y a cada maestro del país.

La ley general de educación es el producto de los grandes aportes que el movimiento pedagógico hizo al debate educativo en el país. Obviamente eran los vientos de **La Constitución de 1991**. Una constitución pensada para hacer la paz, una constitución que buscaba justicia social, avanzar en equidad. En esa constitución, la educación era vista como un derecho fundamental al servicio del pueblo colombiano, la ley se hizo para precisamente para reglamentar eso y tenemos que ver que hay unos hitos importantes de la **Ley General de Educación** que tenemos que rescatar y defender.

Tenemos que hacer el balance de cómo la **Ley General de Educación** ha sido desmontada por la contrarreforma educativa. El neoliberalismo se afinó con las reformas institucionales en Colombia, propiciadas desde el Banco Interamericano de Desarrollo, echó atrás las líneas fuertes de la Ley General de Educación y se ha empeñado en negar el reconocimiento de la educación como derecho

y, cuando lo intentamos desarrollar, en el pasado proyecto de ley estatutaria, y aportar desde ahí, apareció el neoliberalismo con una enmienda que quería enfatizar la privatización, y darle un giro perverso a lo inicialmente planteado. Por eso tuvimos que salir a las calles a derrotar esa enmienda.

Y aun así, tenemos que seguir luchado por ese reconocimiento de la educación como derecho. Con la reforma al SGP lograda esta semana iniciamos un camino de lucha en ese sentido.

Por eso tenemos que insistir, en que este evento, más que un balance, y más que recordar los hechos del pasado, está pensado para analizar esas tensiones políticas y sociales en las que nos movemos como luchadores por la educación pública.

Para pensar las perspectivas de futuro tenemos, que construir propuestas, tenemos que imaginar una visión sobre nosotros mismos, una visión sobre lo educativo, una visión sobre el movimiento Pedagógico, una visión sobre el horizonte de la revista, una visión sobre la defensa de los más avanzado de la Ley General de Educación y sus perspectivas hacia adelante. Y este evento nos debe aportar reflexiones y planteamientos, con miras al Tercer Congreso Pedagógico Nacional, y en ese horizonte reactivar luchas, afirmar nuestra vigencia histórica y avanzar en el crecimiento sindical, político y pedagógico.

5

Agradecemos a los congresistas que nos apoyaron en este logro histórico de reforma al Sistema General de Participaciones, al Gobierno del Cambio, a los territorios, a nuestro Comité Ejecutivo actual y a quienes nos precedieron, al equipo asesor y al magisterio colombiano, unidos en esta lucha.

Seguiremos afirmándonos como sujetos que hacen historia y seguiremos dejando huella en la historia de Colombia y el mundo.

¡BIENVENIDOS A ESTE MAGNO EVENTO!

**LA LUCHA CONTINÚA... LA UNIDAD EN LA LUCHA NOS HARÁ VENCEDORES, SIN
LUCHAS NO HABRÁ VICTORIAS.**



DOMINGO JOSÉ AYALA ESPITIA

Presidente